

Inscripciones Ciclo escolar 2021 - 2022



A los padres de familia:

Se les informa que el periodo de inscripciones comienza el día 15 de febrero del presente año. Para realizar el proceso de inscripción del alumno, los padres deberán recibir la autorización de dirección pedagógica. Las nuevas familias aceptadas tendrán hasta el 16 de marzo (**previa cita**) para entregar el expediente del alumno, hacer el pago de Aportación de Nuevas Familias y elegir una opción de pago de inscripción.

Expediente del alumno: Deberán entregarse los siguientes documentos en el área de Control Escolar:

a).- Formato de inscripción nuevas familias. **b).** - Acta de nacimiento original. **c).**- 2 fotografías tamaño credencial a color. **d).**- Copia de la cartilla nacional de vacunación (si cuenta con ella). **e).**- Formato de ficha médica. **f).**- Copia CURP. **g).**- En caso de ser extranjero: visa o documento migratorio.

Aportación Nuevas Familias: Pagar el importe de \$32,800.00 si el ingreso es en Maternelle o Élémentaire y \$18,250.00 si es Collège o Lycée. Esta aportación es única por familia, debe pagarse antes o al mismo tiempo que la inscripción. Esta cuota no es reembolsable en ningún caso de acuerdo con el Reglamento de Tesorería.

Para los alumnos que por motivo de la pandemia no cursaron el ciclo escolar 2021-2022 en el colegio y deseen regresar, los padres de familia deberán enviar un correo electrónico para notificar y agendar una entrevista, a los correos ce@cfm.edu.mx (primer grado) y escolar@cfm.edu.mx (segundo grado). Los alumnos deberán presentar un examen de ubicación. La fecha límite para realizar este trámite es el 15 de junio de 2021.

Tarifas de inscripción y opciones de pago

1	Una sola exhibición de	\$18,000.00	Desde el 15 de febrero hasta el 07 de mayo de 2021
2	Cuatro pagos de	\$4,950.00	16 de marzo de 2021
			16 de abril de 2021
			14 de mayo de 2021
			14 de junio de 2021
3	Tarifa sin descuento	\$23,800.00	Aquellos que no cumplan con las fechas establecidas de las opciones 1 o 2 pagarán la tarifa sin descuento a más tardar el 16 de agosto de 2021

Los pagos de inscripción podrán hacerse en la caja del Colegio de 08:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, o bien vía transferencia electrónica a la cuenta Banorte 072320001787676804 a nombre del Colegio Franco Mexicano A.C, así también, en nuestra cuenta en euros (para más información visitar la página <https://cfm.edu.mx/administracion/tarifas/>). Se considerará la fecha de pago que figure en firme en nuestro estado de cuenta bancario.

En caso de efectuar depósito bancario, favor de enviar el comprobante correspondiente al correo: tesoreria@cfm.edu.mx , cobranza@cfm.edu.mx o vía WhatsApp al número 333-146-3095. Los pagos también pueden realizarse con tarjetas de crédito y/o débito, a través de las plataformas en línea *Paypal* o *Click y Paga*.

Si los padres o tutores deciden cancelar la inscripción tendrán que dar aviso por escrito a la Administración a más tardar el último día de clases del ciclo escolar en curso y adjuntar los recibos originales del pago. La Tesorería hará una devolución del 85% (ochenta y cinco por ciento) del importe pagado por inscripción. No se harán reembolsos si se notifica después la fecha.

Colegiaturas

Comprenden 10 pagos mensuales: de septiembre 2021 a junio 2022; pagaderos dentro de los 15 primeros días de cada mes. A partir del día 16 se cobrarán intereses moratorios del 0.3 por ciento diario.

Maternelle	\$8,550.00
Élémentaire	\$9,100.00
Collège	\$10,000.00
2nde	\$10,150.00
1ère	\$10,800.00
T	\$10,900.00

NOTA: En caso de requerir factura, debe ingresar al portal de facturación: [www.cfm.edu.mx-administración-facturación-sistema de talonarios](http://www.cfm.edu.mx-administración-facturación-sistema-de-talonarios) para crear una cuenta y/o emitir la factura. Sólo podrá emitirla dentro del mes en el que realice el pago. (De acuerdo con lo establecido en la circular de facturación que se envía cada mes). En caso de tener alguna duda, comunicarse al teléfono, WhatsApp al 333-146-3095 o enviar un correo a tesoreria@cfm.edu.mx o cobranza@cfm.edu.mx.

Derechos de Examen

Los exámenes se llevarán a cabo en las instalaciones del Colegio, con excepción de los extraordinarios del BAC. El costo será de:

3E (Brevet) \$1,000.00 1ère (BAC) \$2,500.00 T (BAC) \$4,500.00

La cuota de derechos de examen podrá cubrirse en una sola exhibición, con fecha límite 16 de mayo de 2022 o en 10 mensualidades al realizar el pago de la colegiatura.

Descuentos en Colegiaturas*

Pago anual total (Hasta el 20 de septiembre de 2021)	7%
2 pagos (20 de septiembre de 2021 y 15 de febrero de 2022)	5%
3 pagos (20 de septiembre, 15 de diciembre de 2021 y 15 de marzo de 2022)	4%
3er. Hijo	10% de descuento
A partir del 4to. Hijo	12% de descuento

*Para la aplicación de los descuentos por concepto de Colegiatura, se considera el monto neto a pagar por periodo (mes, semestre o año) y se aplican los porcentajes en el orden siguiente establecido en el artículo 16 del Reglamento de Tesorería.

NOTAS IMPORTANTES:

- La fecha límite del pago de la cuota de inscripción correspondiente al ciclo escolar 2021-2022 es el 31 de agosto de 2021.
- Las cuotas de inscripción y colegiatura incluyen algunos manuales escolares, libretas de trabajo, de tareas y correspondencia, así como las salidas pedagógicas dentro de la zona metropolitana.
- El Colegio cuenta con un seguro de tutores y un seguro contra accidentes para los alumnos. Este último cubre un monto máximo de \$30,000.00. (Las condiciones pueden consultarse en www.cfm.edu.mx sección **servicios-seguros**).
- Durante las clases presenciales, el Colegio cobrará \$150.00 por hora o fracción por alumno por concepto de guardería a partir de las 14:00 horas. Este monto deberá ser pagado en efectivo directamente en la caja del Colegio.
- En caso de requerir una constancia de estudios, el costo es de \$30.00 y por reposición de credenciales, \$100.00, lo cual deberá liquidarse en la Caja.

El Colegio se reserva el derecho de admisión a aquellos alumnos que no cumplan en tiempo y forma con lo estatuido en la presente circular y en el correspondiente Reglamento de Tesorería, ambos publicados en la página web oficial del Colegio.

De igual manera, con el objeto de fomentar la responsabilidad, el respeto, la sana convivencia, la disciplina, el orden y la seguridad, el Colegio se reserva el derecho para admitir a aquellos alumnos cuyos padres de familia y/o tutores y/o quienes ejerzan la patria potestad, hubiesen denigrado en redes sociales o cualquier medio de comunicación, o bien hayan iniciado acciones judiciales de cualquier índole en contra del Colegio Franco Mexicano, A.C., su directivos o personal docente y administrativo.

En concordancia con las recomendaciones emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) es importante manifestar que la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, no libera a los padres de familia de sus obligaciones de pago con el Colegio.